



# la revista

información municipal | junio-julio 2013

09

## MUNICIPIO G UN LUGAR PARA VIVIR

Camino Castro 730 | Tel.: 1950 7925



////Foto de tapa: Paola Satragno

Publicación municipal | Distribución gratuita



# ¿QUÉ HAGO CON LOS MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS QUE YA NO USO?

SOLICITÁ EL LEVANTE DE LA BASURA INÉDITA

MEDIANTE LA LÍNEA TELEFÓNICA AMBIENTAL 1950-3000  
OPCIÓN 3, DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 07:00 A  
18:00 Y SÁBADOS DE 07:00 A 13:00.

PERSONALMENTE O VÍA TELEFÓNICA EN LOS CCZ, DE LUNES A  
VIERNES EN EL HORARIO DE 10:00 A 17:00 HORAS



# SUMARIO 09



## MUNICIPIO G

Cno. Castro 730  
Tel: 1950 7925 | Fax.: 2308 2069

**HORARIO**  
Lun a Vie | 10 a 17 hs.

**ALCALDE**  
Gastón Silva

**DIRECTORA COORDINADORA**  
T/A. Ma. Cristina García

**CONCEJALES**  
Antonio Correa  
Daniel Abreu  
Carlos Borges  
Manón Berrueta

**CONCEJALES SUPLENTES**  
Antonio Pereyra  
Damián Rosas  
Fernando Sosa  
Inés Perrone  
Javier Macedo  
Julio Silvera  
Mabel Lamadrid  
Miguel Esteves  
Wilson Dutra  
Emilia Silva

## LÍMITES

Arroyo Miguelete  
Carlos M. de Pena  
Camino Lecocq  
Camino del Fortín  
Camino Tomkinson  
Camino de la Granja  
Camino Luis E. Pérez  
Camino de los Camalotes  
Av. De los Deportes  
Arroyo Melilla  
Arroyo Las Piedras  
límite departamental

**SECRETARIO**  
Federico Silva

**MAIL**  
municipiog@imm.gub.uy  
municipiog@gmail.com

**WEB**  
[www.municipiog.montevideo.com.uy](http://www.municipiog.montevideo.com.uy)  
[www.facebook.com/municipioig](http://www.facebook.com/municipioig)

## CENTRO COMUNAL ZONAL 12

Plaza Vidiella 5628  
Tel: 1950 7012 | 1950 7490  
Fax: 2320 5270

Horario: Lun a Vie | 10 a 17 hs.

Director: Martín Pazdur  
Coordinadora: Marcela Camejo  
Coordinadora: Mabel Vilas

## CENTRO COMUNAL ZONAL 13

Av. Sayago 1163  
Tel: 1950 7013  
Fax: 2357 2198

Horario: Lun a Vie | 10 a 17 hs.

Directora: Lic. Ana Saravia  
Coordinadora: Psic.Soc. Beatriz Martínez  
Coordinador: Téc. Pablo Martínez

Editorial



Participación



Plan Lote



Tercer  
Cabildo Abierto



Seguridad Vial



Gestión



Lugares con  
historia



Buenos concejos



Unidad de Comunicación del Municipio G: Lic. Alejandro Díaz, Lic. Andrés Uturbey, Paola Satragno, Mathías Domínguez, Martín Guarino, José Luis Camacho. Becarios: Camila Cardoso, Gonzalo Peralta y Ana Laura Próspero.

Concejo Editor: Alcalde Gastón Silva, Lic. Alejandro Díaz, Lic. Andrés Uturbey, Ana María Yorio, Becarios: Camila Cardoso, Gonzalo Peralta y Ana Laura Próspero

Diseño y Diagramación: Mathías Domínguez

El consejo editor no se hace responsable de las opiniones vertidas por los entrevistados ni en los artículos firmados.

Está permitida la reproducción citando la fuente, tanto en textos, diseños y fotografías.

Dirección: Municipio G Camino Castro 730 (sub suelo)

Contactos: Tel 1950 7927 - Correo Electrónico: [municipiog@imm.gub.uy](mailto:municipiog@imm.gub.uy) o [municipiog@gmail.com](mailto:municipiog@gmail.com)

También nos podes encontrar en [www.municipiog.montevideo.gub.uy](http://www.municipiog.montevideo.gub.uy), en facebook: [www.facebook.com/municipioig](http://www.facebook.com/municipioig) y en Twitter: [www.twitter.com/municipiogmvd](http://www.twitter.com/municipiogmvd)

Tiraje 10.000 ejemplares | Imprime: Imprimex S.A. - Depósito Legal 361.013

# LA DESCENTRALIZACIÓN Y LOS MUNICIPIOS



Hace dos años y medio comenzábamos desde el Municipio, la construcción de una etapa nueva, diferente, singular. La puesta en marcha de los Municipios, su instalación política, jurídica e institucional, fue, es y será el proyecto de mayor transformación en la profundización democrática y la reforma del estado, tan necesaria como posible.

Sin duda permanecen las tensiones entre un tiempo pasado y este tiempo de presente y futuro. Sin duda que nacidos del descreimiento, la desconfianza y la falta de información, nuestro periplo no ha sido ni sencillo, ni fácil.

Este Gobierno Municipal hace política, tiene objetivos políticos y diseña estrategias para alcanzarlos, partiendo de la premisa que la política es llevar adelante un imperativo moral, un acto de servicio, de entrega, de tomar decisiones que pretenden el bien común, solidario y colectivo. Gobernar es administrar de acuerdo a normas jurídicas, superar los intereses corporativos, tomar decisiones que tiendan a la construcción y el beneficio de la mayoría de nuestra población. Gobernamos en el acierto o el error, para la pública felicidad de nuestros vecinos y vecinas.

Gobernamos para las familias que mandan sus hijos a colegios privados y para aquellas donde sus hijos almuerzan como única comida diaria en un comedor escolar, gobernamos para el comerciante y el vendedor ambulante, gobernamos para aquellos que tienen saneamiento, calles, alumbrado, plaza y para aquellos en casas precarias de lata y cartón, para aquellos que pagan un club y aquellos que no tienen un espacio acondicionado para jugar, para aquellas que ven la tormenta detrás de las ventanas de su casa y aquellos que la misma tormenta les destruye sus pocas pertenencias.

Todos los temas son importantes para nosotros, desde la manifestación hasta la vecina en solitario, desde lo más ruidoso hasta lo más silencioso.

No desconocemos las limitaciones de nuestro gobierno de cercanía, sus límites y el alcance de sus acciones. Todos siempre queremos y merecemos más de lo que tenemos y sabemos que aun hoy no están claros los límites entre lo nacional, departamental y municipal.

En nuestro Municipio tenemos obras de carácter nacional como el anillo perimetral y grandes proyectos en un futuro próximo como la Unidad Agro Alimentaria y el Polo logístico, tenemos obras departamentales como realojos y regularizaciones de asenta-

mientos como el barrio Lavalleja o el corredor Garzón y la terminal Multimodal, o la futura construcción de la fosa que terminará con las históricas inundaciones en Villa Colón- Peabody. Tendremos el primer Centro Cívico Metropolitano de Montevideo, un Centro inédito en Montevideo, de libre accesibilidad, conseguido gracias al tesón de la anterior Junta Local y que por primera vez en el Departamento albergará y hermanará a nuestro territorio con el vecino Canelones y sus ciudades de La Paz y Las Piedras. Tendrá lugares para el Concejo Vecinal y sus comisiones temáticas. Espacio para las áreas del Municipio como el Equipo de Gestión Vial, Gestión de Cultura, Patrimonio, Turismo e Inspección General. Un lugar de encuentro, de información y actividades para y desde la comunidad.

Tenemos los Presupuestos Participativos concluidos o casi, como el gimnasio de Abayubá, el Parque de los Fogones, el Teatro del Monte de la Francesa y los próximos a iniciarse como el Gimnasio de Sayago o el inicio de la remodelación del Estrella del Norte.

Tenemos las luminarias a instalar, por parte de la Intendencia y el programa REALIZAR (Monte de la Francesa, Badajoz, Plaza 19 de abril, Peabody, Livorno y Verdisol) la futura instalación del liceo de ciclo básico, tres Cooperativas de viviendas, realojo del Apero, Nuevo Colón y 8 de mayo, equipamiento deportivo y cultural, en el Espacio Colón Villa Colón. Intervención del Plan Juntos. Tenemos los trabajos de colaboración con Jóvenes en Red, Aleros, MIDES, Mesas de Convivencia Ciudadana, Redes Sociales, SOCAT, Policlínicas (prevención del dengue, pesquisas oftalmológicas, móvil de salud) INAU y su Cabildo de Niños/as, inscripciones para Uruguay trabaja y Plan Lote, cursos para oficios, bancos de materiales y Corte Electoral (credenciales nuevas y renovaciones). Tenemos la colaboración con materiales o trabajo, que hemos brindado a instituciones de enseñanza, escuelas y liceos laicos y religiosos, asociaciones civiles y clubes deportivos.

Tenemos la creación y puesta en marcha del desarrollo turístico en nuestro territorio y por primera vez, del Patrimonio, con nuestra media docena de museos, la instalación de la Comisión Nacional del Patrimonio en el Castillo de Idiarte Borda y las áreas del Adulto Mayor y las futuras de Discapacidad e Infancia. Nuestro apoyo a las comisiones de Equidad y género representado por las Comunas Mujer y la Mesa Interinstitucional del Oeste. Tenemos una correcta relación con las Comisarías de la zona y sus jerarcas respectivos, directora de Hospital Saint Bois y centros de salud, de la Intendencia o privados y demás instituciones públicas o privadas.

Tenemos más de 100 eventos artísticos anuales complementando nuestra área de Cultura con el Programa Esquinas de la Intendencia y los motores de las Comisiones de Cultura de los Concejos Vecinales 12 y 13 y nuestro Centro Cultural Bartolomé Hidalgo y otros centros de referencia (Casona de Abayubá, Teatro del Monte de la Francesa, Parque de los Fogones, etc). Tuvimos la celebración del día del niño/a con más de 400 participantes. La presencia de la Sinfónica, el teatro y el cine.

Tenemos el carnaval y los cuatro escenarios populares, escenarios móviles, tres corsos y elección de reinas en los CCZ12 y CCZ13, los nuevos convenios con Cooperativas e instituciones de la zona, la regularización de comodatos y la adjudicación de lugares a organizaciones de distinta naturaleza.

Tenemos el plan de Vialidad, de Alumbrado, de Poda, de Áreas Verdes en su recuperación de espacios y plantación de árboles como en el Parque Lineal Watt o Melilla y Pinta. Plan de barrido y también de sus barredoras mecánicas. El mantenimiento de las bocas de tormenta y el servicio de barométrica con más de 300 intervenciones en hogares carenciados.

Tenemos una unidad de comunicación con tiradas de 10.000 ejemplares de cada revista y más de 45.000 visitas a nuestra página web, en diálogo con las radios comunitarias, más de 300 noticias y la publicación de más de 115 actividades.

Tenemos las tareas inspectivas y nuestras cuadrillas de trabajadores, dirigidos por nuestro Comité de Emergencia Municipal trabajando en los temporales cada vez más frecuentes y más duros, producto de un cambio en el clima que nos afecta con inundaciones, vientos, caída de árboles, etc.

Tenemos cerca de 200 funcionarios/as y 3000 consultas mensuales, de toda naturaleza, (desde pedir una casa hasta denunciar un incendio, desde reclamar por una rama caída hasta la exoneración de impuestos).

Tenemos dos Concejos Vecinales insertos socialmente en el territorio y un Concejo Municipal con más de una docena de integrantes, titulares y suplentes, funcionando, responsables de áreas y participando día a día, de los acontecimientos del territorio y sus habitantes.

Nada de esto sale en ningún medio de comunicación masivo, las buenas noticias no son noticia.

### **Las piedras en el camino**

Tenemos un frente de tormenta que tiene que ver con la denominada "crisis de valores", signo de las sociedades modernas dominada por la inmediatez y el consumo. Un filósofo define al hombre/mujer, "mediatizado" por los medios de comunicación y la tecnología de la información, "endeudado" y "representado" y no participando.

Esta crisis de valores se manifiesta de diferentes formas, se expresa en el anonimato, se comunica por las redes sociales, se ampara en los rumores, reproduce mentiras, provoca, sin medir las consecuencias sobre el próximo o las instituciones democráticas. La crisis de valores tiende a no comprometerse, a ensuciar y no limpiar, a quejarse y no a dar soluciones, a señalar a los demás y no verse a sí mismo. Recibiremos la crítica objetiva, real, pero no cuando esta roza el insulto, la prepotencia y a ella daremos la respuesta que corresponda en el lugar que corresponda. Damos respeto y pedimos lo mismo. Hay dos cosas que no nos gustan, las unanimidades y la impunidad.

Por eso la responsabilidad es compartida, es de todos nosotros, todos somos vecinos/as de acá y todos podemos cumplir la tarea, no importa la responsabilidad que nos toque llevar adelante.

Es imposible levantar un basural y que éste sea un lugar limpio si mañana vamos a tirar las bolsas en ese lugar, es imposible tener aseado un local si mañana lo ensuciamos, es imposible colocar juegos si mañana los robamos o los rompemos, es imposible mantener la calle limpia si el papel lo tiramos en el suelo, es imposible poner una carpeta asfáltica si mañana la usamos para correr picadas, es imposible iluminar la cuadra si jugamos a ver quién rompe las luces primero, si se limpia el contenedor y después tiramos las ramas de la poda en casa, al lado y no adentro, y así muchos ejemplos más.

Las calles, las plazas, el alumbrado, los espacios son de todos nosotros, no son del Municipio y/o la Intendencia, nosotros somos instrumentos para que todo funcione bien y para brindar respuestas, hacer obras, lograr la participación y el compromiso, administrar los bienes y actuar con honestidad y transparencia.

Trabajamos para la construcción de una cultura ciudadana "el conjunto de programas, acciones y proyectos que involucra la participación activa de los ciudadanos/as, para mejorar mutuamente su comportamiento...". No solo somos contribuyentes, el clásico "yo pago y exijo", somos, o deberíamos ser y queremos ser, ciudadanos, solidarios y comprometidos, con derechos y con deberes.

La buena marcha de las cosas no es un triunfo de un partido o un Gobierno, es un triunfo de nosotros como ciudadanos y buenos vecinos.

Nuestro deber es más rapidez, más ejecutividad, debemos lograr comprometer más a los vecinos/as con el cuidado de su cuadra y de su barrio, que son nuestras cuadras y nuestros barrios, hacernos y hacerlos más responsables del entorno de todos/as. Dentro de unos años, cuando Colón sea otro al que conocemos hoy o Villa Colón, o Abayubá, San Bartolo, Pueblo Ferrocarril, el Prado, Peñarol, Sayago, Verdisol, Conciliación, Millán y Lecoq o Lavalleja, o Nuevo Paris, Melilla, este Gobierno Municipal habrá tenido algo que ver con eso y nuestro Municipio será "Un lugar para vivir".

Pretendemos un Gobierno Municipal como lugar de trabajo y de servicio, un lugar donde se resuelva sobre las pequeñas felicidades de la gente, sobre nuestras pequeñas comunidades y comarcas, un lugar donde los/as vecinos/as encuentren respuestas, de las cuales no siempre quedarán satisfechos, pero no ignorados.

Trabajaremos en los planes sociales y obras solicitadas por niños/as para barrios de nuestro territorio, en el plan para el área urbanística que mejore el cuidado de los espacios públicos, un Plan Impacto 2013-2014, para la erradicación de basurales y mejora de la limpieza, el alumbrado y la vialidad, la colocación de más de 100 refugios. Instalaremos doce baterías de juegos saludables e inclusivos en espacios públicos. Haremos cambios en el funcionamiento y el régimen de trabajo de las cuadrillas, implantaremos los compromisos de gestión, se mejorará la atención al público y la tarea de informar. No estamos conformes, ni dormidos, ni resignados. Estamos para trabajar y ser dignos de la esperanza y la expectativa ciudadana. La gente necesita de respuestas, no siempre de soluciones, pero es preferible explicar lo que no se puede, a prometer lo que no se hará, para generar confianza en las instituciones y en quienes a ellas representan. Trabajemos con el pesimismo de la inteligencia y el optimismo de la voluntad. Rescataremos las mejores tradiciones y valores de nuestros vecinos/as, quebremos el círculo perverso que nos rodea y podamos, porque podemos ser mejores y hacer mejor.

*"Mucho desde que comenzamos, poco para lo que queremos y lejos de donde podemos".*

[fin del artículo](#)

Nota: Alcalde Gastón Silva

## BUENAS NOTICIAS

### Inauguración Centro Cívico Metropolitano

Proximamente se inaugurará el Centro Cívico Metropolitano "Enrique Erro".

En la vieja casona de vialidad ubicada en A. Garzón y Colman -próxima a la terminal multimodal-, funcionará este Centro Cívico donde se instalarán distintas dependencias de nuestro municipio, oficinas de las áreas de gestión cultural, turismo y patrimonio, así como del equipo de gestión vial, el Concejo Vecinal de la zona 12 y una oficina de los municipios de las vecinas ciudades de La Paz y Las Piedras.

### Juegos inclusivos y saludables

En el corriente año y en 2014 se instalarán juegos inclusivos y saludables en varios espacios públicos de nuestro territorio, respondiendo a la demanda de los vecinos. En próximas ediciones publicaremos el listado completo de los espacios que contarán con estos elementos tan importantes para la salud y la recreación.





## LOS VECINOS DEL MUNICIPIO G, PRESENTARON LA MAYOR CANTIDAD DE PROPUESTAS

Cerrado el período de presentación de propuestas del Presupuesto Participativo Ciclo 2013, en todo Montevideo se presentaron 867 de las cuales 167 corresponden a nuestro municipio, siendo la zona de la capital donde se recibió mayor cantidad de proyectos. El cronograma de trabajo del PP define que hasta el 7 de julio, equipos de trabajo municipales y departamentales deberán completar el estudio de las propuestas y elaborar un informe que será elevado a la intendenta de Montevideo. El 17 de septiembre estarán definidas las propuestas que serán puestas a votación popular el 27 de octubre.

*La cantidad de propuesta por municipio fue la siguiente:*

Municipio A: 108

Municipio B: 103

Municipio C: 76

Municipio CH: 96

Municipio D: 111

Municipio E: 131

Municipio F: 80

Municipio G: 167

Más información

[www.municipio.g.montevideo.gub.uy](http://www.municipio.g.montevideo.gub.uy)

[www.presupuestoparticipativo.montevideo.gub.uy](http://www.presupuestoparticipativo.montevideo.gub.uy)





Intendenta Ana Olivera  
Plan Lote

## PLAN LOTE EN PEÑAROL

El Programa Plan Lote nace de un convenio entre la Intendencia de Montevideo (IM) y el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), con el fin de brindar préstamos para la compra de lotes y materiales para la autoconstrucción de viviendas con asesoramiento técnico, en terrenos de propiedad municipal en el barrio Peñarol.

Los lotes se ubican en la proximidad del cruce de las calles Cno. José Durán y Arturo Despouey, siendo un total de 24. Los mismos se sortearon el lunes 29 de abril, en el Centro Juvenil Salesiano, con la presencia de la intendenta de Montevideo, Ana Olivera; nuestro alcalde Gastón Silva; el ministro de vivienda Arq. Francisco Beltrame y autoridades de la Junta Departamental de Montevideo, así como concejales municipales y vecinales, y más de 90 familias.

Ahora las familias beneficiarias elegirán un lote según el orden en que hayan sido sorteadas, para finalmente proceder a la firma de la compra-venta a partir de la cual se librará el préstamo correspondiente.

El Plan Lote otorgará préstamos para compra de terreno, compra de materiales necesarios para la construcción de las viviendas y pago de mano de obra especializada; plano de vivienda económica con opciones para viviendas de 2, 3 y 4 dormitorios, según lo establecido en la Ley N° 13728 – Ley Nacional de Vivienda, y asesoramiento técnico brindado por equipos de asistencia técnica (arquitecto y asistente social) por un plazo mínimo de 18 meses.

Por su parte los beneficiarios comenzarán el reintegro del préstamo a partir de los 24 meses de otorgado. El valor de las cuotas se establecerá en relación a los ingresos del núcleo familiar, y el plazo de financiación podrá ser hasta en 20 años.

Este programa estuvo dirigido a familias con residencia y/o trabajo en Montevideo, que no fueran propietarios de otros inmuebles y tuvieran ingresos entre 40 y 75 UR.

[fin del artículo](#)

Fotografía: Unidad de Comunicación

Nota: Lic. Andrés Uturbe



## TERCER CABILDO ABIERTO DE NUESTRO MUNICIPIO

Alcalde Gastón Silva  
Cabildo Abierto 2013

**E**n la noche del viernes 12 de abril se realizó el tercer Cabildo Abierto de nuestro municipio. El mismo contó con la presencia de autoridades departamentales y municipales; integrantes de los Concejos Vecinales Zonales 12 y 13; y más de 400 vecinos de los distintos barrios de nuestro territorio que se hicieron presentes en la Parroquia Santa María Madre de la Iglesia y San Juan Bosco, ubicada en Av. Garzón 2024 para escuchar la rendición de cuentas del equipo de gobierno municipal. La mesa de oradores estuvo compuesta por la intendenta de Montevideo, Prof. Ana Olivera, nuestro alcalde Gastón Silva; los directores del Departamento de Movilidad Urbana y de la División Salud de la Intendencia de Montevideo (IM) Gerardo Urse y Pablo Anzalone respectivamente; los concejales municipales Antonio Correa, Carlos Borges, Daniel Abreu y Manón Berrueta; y Javier Rosas y Marlene Álvarez en representación de los CVZ 12 y 13. El evento comenzó pasadas las 20 hs. con la palabra de la jefa comunal, quien destacó a los Cabildos Abiertos de Montevideo como una herramienta de desarrollo de identidad local y de construcción de ciudadanía. A continuación, el alcalde Gastón Silva dio la bienvenida a los presentes y agradeció a quienes hicieron posible la organización de este tercer Cabildo. Recordó el proceso que aún atraviesan los municipios como instrumento para un mejor funcionamiento, resaltando que nuestro tercer nivel de gobierno se basa en tres pilares que son: los cometidos esenciales, los programas de inclusión social; la infraestructura y las obras. Además Silva destacó la importancia de un trabajo entre todos los actores para que nuestro municipio sea realmente un lugar para vivir. Por su parte Javier Rosas y Luis Amorín, presidentes de los CVZ 12 y 13, hablaron sobre la participación y el importante papel que juegan los órganos que presiden. Luego Roxana Sánchez y Orestes Clavijo por la Zona 13; y Melita De Los Santos, Carol Freitas y Mariela Viera por la Zona 12 tomaron la

palabra como portavoces de todos los participantes de las reuniones precabildo que se llevaron a cabo en distintos puntos de nuestro territorio, presentando un documento a las autoridades municipales donde se plantearon las inquietudes y sugerencias surgidas en dichas instancias. Para finalizar, como en las anteriores ediciones, hicieron uso de la palabra representantes de organizaciones sociales y vecinos de la zona: Natalia Williman por el "Grupo de vecinos del Corredor Garzón"; la Educadora Social del Centro Metropolitano de Rehabilitación Femenina, Carina Guayta; el fiscal Eduardo Zubía, que como vecino de Colón, hizo énfasis en la importancia de la higiene, salud y protección ambiental; por la Comisión del Parque de los Fogones lo hizo Carlos Giacosa. La directora de la Regional Oeste del INAU, Laura Maggiori. La Lic. Liberalina Cuestas y Melisa Peixoto por el Club de Leones de Colón-Villa Colón y de la Comisión de Cultura del Castillo de Idiarte Borda y por último, Rubén Castro en representación de la Comisión de Vecinos por el Corredor Garzón. El tercer Cabildo Abierto de nuestro municipio cerró pasadas las 22:30 hs. con palabras del alcalde quien reiteró el agradecimiento a los presentes y los convocó a seguir profundizando la participación ciudadana, sin la cual es imposible seguir construyendo un mejor municipio.

**fin del artículo**

Fotografía: Martín Guarino

Nota: Bec. Camila Cardoso





## EN EL TRÁNSITO, SI NO CAMBIÁS VOS, NO CAMBIA NADA

Alcaldes y concejales de varios municipios del país, se reunieron en el Centro Cívico del Municipio de la Costa, el sábado 1ro. de junio con las autoridades de la UNASEV ( Unidad Nacional de Seguridad Vial). Se ha hecho mucho, en esta materia que nos involucra a todos, y en la cual es mucho lo que falta hacer. El creciente parque automotriz y la cada vez más importante circulación vehicular de todo tipo, hace necesario tomar medidas, como se ha venido haciendo, pero que se debe continuar y profundizar, para descender la tasa de mortalidad y la cantidad de lesionados, a veces con consecuencias graves, producto de nuestras conductas en el tránsito, como peatones o como conductores. Debemos tener una estrategia a nivel nacional, que nos comprometa a todos y cuyos pilares son la prevención, la educación vial y el respeto a las normas. Ya existe una ley nacional de tránsito, tenemos que avanzar en el control y fiscalización de su cumplimiento. Si se puede evitar, no es un accidente. Sin embargo el 90% de los siniestros son causados por errores humanos, el 7% tiene como origen el ambiente, la ruta, etc, y el 3% es debido a fallas del vehículo. Las motos encabezan la lista de siniestros producidos, viéndose involucradas en más de un 50%, y el 90% de quienes fallecen se debe a golpes en la cabeza, de ahí la importancia del uso del casco. En todo vehículo, las luces prendidas, el uso del cinturón, la velocidad adecuada, el respeto a las señales, y evitar conducir bajo los efectos del alcohol, la marihuana y otras drogas, es fundamental para preservar el derecho a la vida que todos tenemos. En nuestro municipio, que tiene como lema, un lugar para vivir, este es uno de los temas prioritarios, y vaya si hemos avanzado en ese sentido. La accesibilidad y la seguridad vial, manifestadas en construcción de rampas, semaforización de cruces importantes, señalización, son notorios en nuestra zona. Capítulo aparte, mereció el corredor Garzón, en la ponencia que realizó nuestro municipio en este encuentro. En la mejora de infraestructura que se constata en nuestra ciudad en los últimos años, la obra del corredor Garzón es en lo que refiere a la seguridad vial, por lejos, la más importante. Semáforos inteligentes, cronometrados, rampas, vallas, señalizaciones en toda su extensión, garantizan que de haber un siniestro es exclusiva responsabilidad humana de un conductor o un peatón transgresor. Y efectivamente ha sido así, en todos los casos , por eso pedimos a la UNASEV, que difunda los datos reales de los siniestros en el corredor Garzón, que se han manejado irresponsablemente por diversas personas que han tenido su resonancia en los grandes medios de comunicación. En la declaración final, los municipios se comprometen a apoyar las unidades locales de seguridad vial, involucrando a la comunidad en una nueva cultura vial, para mejorar la movilidad urbana.

Promover y fiscalizar el cumplimiento de la nueva ley de tránsito.

La necesidad de crear la Policía Nacional de Tránsito. Llevar la tasa de alcohol en los conductores a cero, e impulsar en materia jurídica la aprobación de la ley de faltas. Lograr confeccionar un registro único de conductores e infractores, así como la licencia única, y la unificación de las multas en todo el país. Reglamentar a la brevedad la obligación de vender las motos con un casco protector habilitado. Por último se resolvió la realización del próximo encuentro en Maldonado.

[fin del artículo](#)

Nota: Concejal Municipal Daniel Abreu

*Si me los dices, lo olvidaré.  
Si me lo muestras, lo recordaré.  
Si me involucras, lo entenderé.  
Confucio. 500 AC*

## OPERATIVOS INTEGRALES

El viernes 24 de mayo y el miércoles 5 de junio, cuadrillas del municipio y de los Centros Comunales Zonales (CCZ) 12 y 13 trabajaron conjuntamente en el mantenimiento, recuperación, limpieza y barrido de varios espacios públicos y calles de nuestro territorio. Las tareas implicaron: en el espacio ubicado en Bv. Batlle y Ordóñez y Yucutujá, corte de césped y limpieza del terreno, acondicionando las zanjas de desagües. En la policlínica Lavalleja, corte de césped y acondicionamiento del predio, mientras la cuadrilla de pintura repintó los lomos de burro allí existentes. En Santos y Yucutujá, corte de césped y levante de residuos, colocación de bancos, perfilado de caminería y plantación de árboles (un tarumán y dos azoita caballo, ejemplares de nuestra flora indígena). Mientras que en Covadonga y Yucutujá se realizó corte de césped, limpieza de caminería e incorporación de un banco, y la plantación de dos timbó y dos tarumanes, también árboles indígenas.

En la mañana del miércoles 5 de junio, en el marco de la conmemoración por el Día Internacional del Medio Ambiente, se realizó un operativo de limpieza. El mismo se llevó a cabo en Bv. Batlle y Ordoñez y Av. Garzón, y en Av. Lezica desde Av. Garzón a Gioia. La planificación estuvo a cargo del Equipo de Gestión Ambiental (EGA), éste intenta con los operativos conjuntos generar intervenciones de impacto en los barrios de nuestro territorio y la reflexión y toma de conciencia por parte de los vecinos y vecinas para el cuidado de nuestros espacios públicos. Las tareas consistieron en barrido y levante de residuos, corte de césped, limpieza del entorno de los contenedores y repintado de los cordones en las esquinas. En el correr del año se realizarán nuevas instancias en distintas zonas del territorio para seguir fomentando propósitos de limpieza, cuidado y eliminación de basurales endémicos.



## MANTENIMIENTO DE NUESTRO ARBOLADO

Desde el mes de enero, al de abril se han intervenido 501 árboles en el territorio. La cuadrilla de poda de nuestro municipio, realizó 213 podas correctivas, 25 talas y 5 cortes de ramas. Por su parte las empresas contratadas, intervinieron en la poda correctiva, poda, talas, extracciones y cortes de raíces con reparación y sin reparación de la vereda, de 258 ejemplares de nuestro ornato público.

[fin del artículo](#)

Fotografía: Martín Guarino

Nota: Lic. Alejandro Díaz

## EL CENTRO HOSPITALARIO GUSTAVO SAINT BOIS SE VA PREPARANDO PARA RESCATAR SU PATRIMONIO HISTÓRICO



Entrada Hospital Saint Bois

**E**n el tan bonito como austero portal del CHN Gustavo Saint Bois reza el nombre original que tuvo este Hospital: "Colonia de Convalecientes". ¿Quiénes fundaron esta "Colonia"? En el período de esplendor del Batllismo, durante las dos primeras décadas del siglo XX se creó el sistema de administración de los hospitales públicos puramente estatal, bajo la égida de la Asistencia Pública Nacional ("APN") que comenzó a funcionar en febrero de 1911. Antes de la gestión de la "APN" todos los centros asistenciales existentes eran gobernados por "Comisiones de Caridad y Beneficencia Públicas", herederas de la antigua Hermandad de Caridad que creó el Hospital de Caridad entre los años 1787 y 1788.

La APN fue en su origen una institución gobernada por médico-cirujanos profesores de la Facultad de Medicina, liderados por el Dr. José Scoseria (1861-1946). Don "Pepe" Battle confió plenamente en estos profesionales universitarios y estos respondieron con creces a esa confianza.

Bajo la ideología del "Solidarismo republicano", heredado de Francia y España fueron creando nuevas Colonias asistenciales y hospitales, consultorios y dispensarios y asumiendo plenamente la gestión de los ya existentes.

Al inicio de la década de 1920 los dirigentes de la APN ahora con el Dr. José Martirené (1868-1961) a la cabeza entreeven la necesidad de descongestionar los Hospitales generales (el Maciel y el Pereira Rossell y a partir de 1922 los inaugurados Pasteur y el Pedro Visca) de los enfermos crónicos en vías de curación y que ocupaban camas por largo tiempo. Así surge la apuesta por crear una "Colonia de convalecientes". Convalecencia significaba "retornar a la salud a través de un período intermedio entre la enfermedad y la salud, durante el cual el organismo humano repara las pérdidas sufridas y se restablecen progresivamente todas las funciones".

El nuevo "Estado benefactor" quiso encargarse de la "convalecencia" de cientos de personas y contando con la generosidad de un hombre de negocios enriquecido por

sus inversiones entre los siglos XIX y XX, Gustavo Saint Bois (1847-1918) pudo financiar la erección de esta Colonia de Convalecientes e inaugurarla a fines de 1928. Pero el aumento progresivo de la población montevideana, el ascenso de las enfermedades contagiosas graves y de larga duración como la Tuberculosis y la Fiebre tifoidea -que ya tenían su centro de asistencia específico, la vieja "Casa de Aislamiento", ampliada y llamada Hospital Fermín Ferreira a partir de 1911, fue desbordada por la razón antedicha-, así como por la falta de medicamentos de intención curativa para estas y otras muchas dolencias. Esta situación puso en jaque a las autoridades de la APN y a los médico-cirujanos por lo que la mayoría de las camas disponibles de la "Colonia de convalecientes" tuvieron que disponerse para funcionar como una especie de "Hospital-Sanatorio" para enfermas y enfermos tuberculosos a poco de iniciarse la década de 1930. El Ministerio de Salud Pública, creado en 1934 -absorbiendo a la APN y al Consejo Nacional de Higiene- heredó la Colonia de Convalecientes y la expandió, creando el famoso Pabellón Martirené que llegó a albergar a los emblemáticos murales de Torres García y sus discípulos.



Ésta es una primer entrega en forma de apretada historia del origen del Centro Hospitalario del Norte Gustavo Saint Bois que tiene sus raíces en la Asistencia Pública Nacional; ASSE es la heredera natural de aquella emblemática APN, destinada por tanto a enfrentar los nuevos desafíos asistenciales actuales, que incluyen la adecuada expansión del "Saint Bois" que está llamado a convertirse en un gran Hospital de prestaciones asistenciales integrales.

[fin del artículo](#)

## COMISIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE, IMPORTANTE SERVICIO

El pasado jueves 6 de junio la comisión de transito y transporte se reunió con la comisión de discapacidad y el Sr. Jorge Sánchez de Radio Taxi Patronal.

El tema a tratar fue el servicio que tiene radio taxi para el traslado de sillas de ruedas y personas con dificultades motrices.

Este es un servicio piloto por un año, es totalmente gratis y se tiene que agendar 24 horas antes, en el área de atención al cliente, por los teléfonos 2203 1354 (141) es un coche solo y cubre el horario de 8:00 a 18:00.

Jorge Sánchez informó que este coche es inglés y tuvo un costo U\$S 30.000(dólares americanos treinta mil), y que pronto se van a comprar en Brasil, con un costo menor, dos coches más y luego diez, para cubrir todas las zonas.

### COMISIÓN DE CULTURA

#### DEL OTRO LADO DEL RÍO

Una delegación de fútbol infantil de la República Argentina visitó nuestro territorio y realizó paseos organizados por la Comisión de Cultura del Concejo Vecinal Zonal 12 (CVZ 12) en coordinación con el Club Yegros.

El Club Atlético Unión de Arroyo Seco de la Provincia de Santa Fe (Argentina) visitó nuestra capital y se alojó en las instalaciones de uno de los equipos de baby fútbol de nuestro municipio, el Club Yegros. En coordinación institucional se consumó este viaje y con el apoyo del CVZ 12 fue posible la elaboración de distintos recorridos a algunos de los principales puntos turísticos de Montevideo. El miércoles 15 de mayo visitaron el Parque de Actividades Agropecuarias (PAGRO) y al Colegio Pío en lo referente al turismo de nuestro municipio. El viernes 17 de mayo concurrieron al Estadio Centenario y al Museo del Fútbol de la Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF) que allí se sitúa. Luego conocieron el Puerto del Buceo y desde allí toda una recorrida por la rambla capitalina que culminó con la visita a la Fortaleza del Cerro de Montevideo.

Nuestro Municipio colaboró con el obsequio de un marcador de páginas a cada uno de los niños del club santafecino y a toda su delegación. También acompañó con la presencia, apoyo y asesoramiento como referentes de los paseos de: Josefa Damiano de la Mesa de Turismo; el Bec. Lic. en Comunicación Gonzalo Peralta; y el Prof. de Educación Física del Centro Comunal Zonal 12, Jorge Rodríguez.

Cabe destacar que el presidente del Club Yegros es Isidro Lanote, quien también integra el CVZ 12 y fue impulsor clave para este intercambio cultural en el cual a futuro Yegros visitará la ciudad de Santa Fe. La Comisión de Cultura le entregó al club Unión de Arroyo Seco una placa conmemorando este vínculo y agradeciendo su visita a nuestro territorio.



## 2DO ENCUENTRO LITERARIO PARA ADULTOS MAYORES

Este año la Comisión del Adulto Mayor del Concejo Vecinal de la Zona 13 (CVZ 13) nuevamente organiza un Encuentro Literario. Esta edición será el día 14 de agosto de 15 a 18hs. en el Salón Comunal CAMYL, ubicado en Av. Millán y Lecocq Calle 1, 2da entrada. En dicho encuentro, se prevé que cada autor lea su trabajo, mientras disfrutan de una merienda compartida. Todos los trabajos serán evaluados por un jurado compuesto por entendidos en literatura.

El plazo para la presentación de poemas y cuentos, se extiende hasta el sábado 20 de julio. La misma podrá realizarse personalmente en el Área Social del CCZ 13 o por correo electrónico a: [areasocialccz13@gmail.com](mailto:areasocialccz13@gmail.com)

### Bases de presentación

La presentación se dividirá en dos categorías, cuentos y poemas.

Cuentos: máximo 2 hojas de oficio

Poemas: máximo 1 hoja de oficio

Pueden presentarse escritos a mano, máquina de escribir o computadora.

Deben dirigirse a la Comisión de Adultos Mayores del Concejo Vecinal del CCZ 13 e incluir título, nombre, firma, número de C.I. y teléfono de contacto.

### *Más información:*

Área Social del CCZ 13

Av. Sayago 1163

Tel. 1950 7522

---

## NUEVA MESA EJECUTIVA DEL CVZ 13

El miércoles 15 de mayo en el Centro Juvenil Salesiano (CJS) Bv.- Batlle y Ordóñez 6182, se realizó una ceremonia en la cual Luis Amorín dio por finalizado su período como presidente del Concejo Vecinal Zonal 13 (CVZ13) dando lugar a Gustavo Franco. En la ocasión se rindió homenaje, al fallecido concejal vecinal Servando Gallo.

Estuvieron presentes el alcalde Gastón Silva, concejales municipales, concejales vecinales de las zonas 12 y 13 y funcionarios. Luis Amorín, comenzó agradeciendo a los presentes por su participación y realizó la presentación del plan de trabajo del CVZ para este año. Seguidamente se presentó la nueva integración de la mesa ejecutiva, la cual queda integrada de la siguiente manera: el Sr. Gustavo Franco en la presidencia, Marlene Álvarez en la vice-presidencia, Graciela Milán en la secretaría general y en la pro-secretaría Mabel Castel.

La ceremonia culminó con el homenaje al concejal Servando Gallo. Los presentes, acompañados por familiares del concejal fallecido, recordaron su valorable labor social. Nestor Smith, descubrió la placa que nombra a la sala de reuniones del concejo vecinal de la zona 13 con su nombre.



## ¿QUE PUEDO HACER CON MIS RESIDUOS?

### **Reducir:**

Una forma de ayudar a reducir es usando cosas duraderas en lugar de desechables.  
Cubiertos de metal en vez de plástico  
Servilletas de tela en vez de papel  
Botellas de plástico retornable en vez de no retornable  
Pilas recargables en vez de comunes  
Platos y vasos de cerámica y vidrio en lugar de los descartables.

### **Reusar:**

Hay muchos elementos que podemos reusar:

*El papel:* las hojas escritas sólo en una cara pueden servir para anotaciones o para dibujar y el papel de regalo también puede ser utilizado una segunda vez. Puedes encontrar más información en [www.repapel.org.uy](http://www.repapel.org.uy)

*Los envases:* intenta comprar líquidos en botellas retornables. Luego de vacío ese envase lo puedes llevar cuando vayas a comprar uno nuevo y así el envase que tú estás devolviendo será usado nuevamente, además de hacer tu compra más barata.

Hay muchas cosas que tú ya no necesitas y pueden ser reutilizadas, como juguetes sanos o ropa que ya no necesitas que puedes donarlos o hacerlos llegar a otros.

Te damos un link donde encontrarás teléfonos de contacto con empresas que pueden pasar a buscar los distintos tipos de material:

[www.cempre.org.uy/informacion/basededatos](http://www.cempre.org.uy/informacion/basededatos)

En la página de Cempre podrás encontrar más información de cómo puedes ayudar:  
Ingresar a [www.cempre.org.uy](http://www.cempre.org.uy) y haz click en ¿Cómo colaborar y dónde llevar mis residuos?

O puedes llamar al 1950 3000, opción 3, para la recolección de los residuos especiales, voluminosos y podas.

### **Reciclar:**

Los materiales reciclables tienen valor y pueden ser reutilizados como materia prima para la fabricación de nuevos artículos. Para que se pueda realizar una correcta clasificación con el objetivo de reciclar, te sugerimos separar lo que vayas a tirar en:

**Secos:** (corresponde a la fracción de residuos reciclables). Papel y cartón secos, sin manchas de grasa, aceites o cualquier sustancia líquida. Envases vacíos de plástico, vidrio, tetra, metálicos y otros. Recuerda que cuando vayas a tirar una botella de PET, no debes olvidar quitarle la tapa y aplastarlo. Estos residuos puedes llevarlos a puntos de reciclaje de tu barrio, escuelas que estén realizando campañas de recolección, o comercios que dispongan de recipientes para la clasificación.

**Húmedos:** Residuos orgánicos, pañales, papeles y cartones sucios. Recuerda también que las pilas deben guardarse en un recipiente seco y cerrado ( bolsa plástica) y llevarte a los lugares destinados a su recolección como los comepilas de la Intendencia de Montevideo.

Para conocer más sobre las actividades que realiza la Intendencia puedes entrar a:  
[www.imm.gub.uy/ciudadania/desarrollo-ambiental/limpieza](http://www.imm.gub.uy/ciudadania/desarrollo-ambiental/limpieza)

*Extraído del manual "Una travesía ambiental" de la Intendencia de Montevideo*

## PREMIO AL COMPLEJO DE MUSEOS DEL COLEGIO PÍO

El viernes 17 de mayo, el Complejo de Museos Colegio Pío recibió un premio por su labor museística en 2012. El mismo se entregó en el marco del "Día Internacional de los Museos" por parte del Comité Nacional Uruguay del Consejo Internacional de Museos (ICOM por su nombre en inglés). El evento se llevó a cabo en la sede del Colegio Pío, Av. Lezica 6375. Una sesión de magia para chicos dio inicio la actividad. A continuación, Álvaro Casal, presidente de la Comisión Directiva de ICOM hizo entrega de la placa a Margarita Ametrano, encargada del Complejo de Museos del Colegio Pío. Además, Casal presentó a la Institución, presente en 130 países, y explicó el por qué de la distinción a este Museo destacando su labor y desarrollo institucional. Por su parte, Gerardo Cantou en nombre del Colegio agradeció a todos los que colaboraron para alcanzar esta distinción.

## TRENES A VAPOR A PEÑAROL

Pasadas las 15 hs. del sábado 25 de mayo, el silbato de la centenaria locomotora 120 anunció la partida del convoy ferroviario desde la Nueva Estación de Trenes ubicada en Paraguay y Nicaragua, hasta la Estación Peñarol. Rostros mayores jugaban con una sonrisa cómplice y contemplaban a niños ansiosos de participar en una experiencia que solo conocían por la pantalla de televisión. Llegado el tren a Peñarol, los viajeros fueron guiados por la estación de trenes y su museo, las casas de los jefes, el puente peatonal, las casas de los obreros y el taller del siglo XIX. Finalizada la visita, el tren regresó a la nueva terminal de AFE arrastrando una carga de sentimientos y nostalgias donde el traqueteo amable del gigante cordial recordaba otro tiempo donde este medio de transporte fue la columna vertebral de un país rico y distante que nació a caballo y creció sobre rieles. Esta actividad es promovida por la Intendencia de Montevideo, Asociación Uruguaya Amigos del Riel, Municipio G, Sociedad de Amigos del Barrio Peñarol y Administración de Ferrocarriles del Estado y la Comisión de Montevideo Capital Iberoamericana de la Cultura 2013.

*Para disfrutar de este viaje singular y distinto:*

Costo por persona \$ 200 (asientos numerados). Anticipada: RED UTS., 2900 2222, Red Pagos y Tienda Ingresa (Montevideo e Interior). El día de viaje: Nueva Terminal AFE (Paraguay esq. Nicaragua) de 13 a 15 hs.

Fotografía: Martín Guarino

Nota: Lic. Andrés Uturbey

fin del artículo



# COLECCIONABLE 09

## PATÉ DE VEGETALES

**Método de cocción:** Hervido  
**Tiempo de cocción:** 10 minutos  
**Rendimiento:** 9 porciones ( 350 g)  
**Porción:** 2 cucharadas ( 40 g)

### Ingredientes:

Morrón: ½ unidad  
Zanahoria: 1 unidad  
Puerro: 1 unidad  
Espinaca: ½ taza  
Aceite: ¼ taza  
Mostaza: 1 cucharada  
Sal: Cantidad suficiente  
Pimienta: Cantidad suficiente  
Adobo: Cantidad suficiente

### Procedimiento:

- 1 Lavar y picar los vegetales.
- 2 Rehogar en agua las verduras, hasta que estén tiernas.
- 3 Licuar los vegetales junto con los condimentos y el aceite.

### 1 porción aporta:

Valor calórico: 71 kcal

### Tip:

Al comprar frutas y verduras elige las de estación, ganaras en sabor, calidad y precio.

## BOMBONES DE MANZANA

**Método de cocción:** Hervido  
**Tiempo de cocción:** 30 minutos  
**Rendimiento:** 18 porciones  
**Porción:** 2 unidades

### Ingredientes:

Manzanas: 1 kg  
Azúcar: 500 g

### Procedimiento:

- 1 Lavar, pelar y rallar las manzanas con la parte fina del rallador.
- 2 Colocarlas en una olla y agregar el azúcar.
- 3 Poner al fuego y dejar cocinar revolviendo continuamente hasta que reduzca y espese.
- 4 Formar bombones y pasarlo por azúcar.

### 1 porción aporta:

Valor calórico: 140 kcal

### Tip:

Esta preparación es ideal como sustituto de caramelos y golosinas. De esta forma no estás consumiendo únicamente azúcar y podremos aportar también frutas de una manera muy rica.

### FUENTE////

Extracto de Librillo de recetas  
Programa de Educación Alimentaria Cocina Uruguay

## Calendario 2013 de la Oficina Móvil de la Junta Electoral de Montevideo para nuestro municipio

### Julio

Sábado 6 y Domingo 7  
9 a 12 hs. y 13 a 17 hs.  
Centro Comunal Zonal 12.  
Plaza Francisco Vidiella 5628 – Colón.

### Setiembre

Sábado 14 y Domingo 15.  
9 a 12 hs. y 13 a 17 hs.  
Salón Comunal del Complejo de Viviendas Mesa 2  
Av. Casavalle esq. Coronel Raíz

### Noviembre

Sábado 16 y Domingo 17  
9 a 12 hs. y 13 a 17 hs.  
Centro Juvenil Salesiano  
Bv. Batlle y Ordóñez 6182 esq. Av. Sayago -Sayago.

### Costo:

Renovación y Traspaso - \$ 50  
Primera vez – Gratis

### Documentación a presentar:

#### Primera Vez

- Cédula de Identidad (en caso de no tener se puede presentar cualquier documento con fotografía).
- Partida de Nacimiento (para sacar la Credencial Cívica por primera vez es gratuita y se entrega en cualquier CCZ).

### Renovación y Traspaso

- Credencial Cívica actual.

### Más información:

Corte Electoral  
Dirección: Ituzaingó 1467  
Teléfonos: 2916 1428 y 2915 4238  
Página Web: [www.corteelectoral.gub.uy](http://www.corteelectoral.gub.uy)  
Fuente: Junta Electoral de Montevideo.